

PERMISO DE OBRA MENOR

 AMPLIACION MENOR A 100 M2 MODIFICACION
sin alterar estructura ART. 6.2.9. O.G.U.C.

DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD DE :

ANGOL

REGIÓN : IX

 URBANO RURAL

NUMERO DE PERMISO
562
FECHA
17 AGO 2009
ROL B.I.
E.T

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.
 B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, en especial el Art. 116, y su Ordenanza General.
 C) La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscritos por el propietario y los profesionales correspondientes al expediente S.O.M. 5.1.4. y 6.2.9. N _____
 D) El Certificado de Informaciones Previas Nº _____ S/N de fecha _____
 E) El informe Favorable de Revisor Independiente Nº _____ de fecha _____ (cuando corresponda).

RESUELVO:

1.- Otorgar permiso de **AMPLIACIÓN VIVIENDA**
 (especificar)
 para el predio ubicado en calle/avenida/camino **CRUZ DEL SUR**
 Nº 1299 Lote Nº manzana localidad o loteo ANGOL
 RURAL sector JUAN PABLO II, LOS PERALES
 (URBANO O RURAL)

que forman parte de la presente autorización mencionados en la letra C de los VISTOS que forma parte de este permiso.

2.- Dejar constancia que la Obra Menor que se aprueba **MANTIENE**
 (MANTIENE O PIERDE)
 los beneficios del D.F.L. Nº 2 de 1959.

3.- Que el presente permiso se otorga amparado en las siguientes autorizaciones especiales:

ART 121 ART 122 ART 123 ART 124 Art 5º de la Ley de Urbanismo y Construcciones, 2000	
Plazos de la autorización especial :	
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO	R.U.T.
XIMENA MAGDALENA ARRIAGADA ROJAS	[REDACTED]
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	R.U.T.
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO PROYECTISTA o PROFESIONAL COMPETENTE (si procede)	R.U.T.
NOMBRE DEL ARQUITECTO PROYECTISTA o PROFESIONAL COMPETENTE (si procede)	R.U.T.
CARLOS BRITO MUÑOZ.	10.435.807 - 1
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la EMPRESA DEL CONSTRUCTOR (si procede)	R.U.T.
CONSTRUCTORA CÉSPEDES E.I.R.L.	76.043.174 - 5
NOMBRE DEL CONSTRUCTOR (si procede)	R.U.T.

NOMBRE del REVISOR INDEPENDIENTE	R.U.T.	REGISTRO	CATEGORIA

5.-PAGO DE DERECHOS:

CLASIFICACION	E - 6
SUPERFICIE CONSTRUIDA M2	10,90 m2
PRESUPUESTO DE LA OBRA	\$ 572.663
TOTAL DERECHOS MUNICIPALES (50% DEL 1%).	% \$ 4.295
DESCUENTO 30% CON INFORME FAVORABLE DE REVISOR INDEPENDIENTE	(-) \$
MONTO CONSIGNADO AL INGRESO	(-) \$
TOTAL A PAGAR	\$ 4.295
GIRO INGRESO MUNICIPAL.	Nº 8832 FECHA 18/08/2009
CONVENIO DE PAGO	Nº FECHA

CANCELAR DERECHOS MUNICIPALES POR 123 DE 133 PERMISO AMPLIACIÓN VIVIENDA DEL COMITÉ JUAN PABLO II.

TOTAL \$ 571.235, CANCELA AL CONTADO \$ 528.285; EL SALDO DE 10 PERMISOS, (\$42.950), LO CANCELARÁ EN 2

CUOTAS DE \$ 21.475 C/U.

AMPLIACIÓN VIVIENDA OBRA MENOR DE 10,90 m2. Artículo 5.1.4. Punto 2 A. O.G.U.y C.

ACB/mcm

Ley de Transparencia Nº 20.285.



ALEJANDRO CID BLAKE
ARQUITECTO
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES